Personería
Municipal de Popayán

2026 - 0896
Popayán, 18 de marzo de 2026

Doctora:
Paola Andrea Chaves
Tesorera
PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
E. S. C.

Asunto: Solicitud refrigerios para Brigada de Asesoría Jurídica

Cordial Saludo,

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales asignadas a esta Personería Municipal, me permito solicitar de manera respetuosa la autorización para la provisión de 30 refrigerios (pastel de hojaldre). Lo anterior, con motivo de la brigada de asesoría jurídica que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2026 en las instalaciones de esta agencia del Ministerio Público, evento que contará con la participación de la Universidad Autónoma del Cauca.

La presente solicitud se fundamenta en la duración de la jornada y en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas para los asistentes, con el fin de asegurar el normal desarrollo de la actividad.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo atenta a cualquier información o requisito adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Municipal de Popayán (E)

Proyectó: Yamilet Gutiérrez – Contratista Despacho
Reviso: Vannesa Morales- Asesora Area de Salud y Servicios Públicos